Ayuntamiento que tomó posesion en Baero últi-

mo, sia previa destitucion de este secretario, sia

formacion de expediente algune, ni anuncio de la

▼acante, ha nombra o á otro. Don Dionisio Garin,

elevó la reclamación y quaja, hará mes y medio proximamente, al señor Gobernador, y esta es la

Es de advertir que diche Garin y los auyos

pertenecen á la liamada coalicion lib ral, y el

nuevo Ayunta niento de Legorreta se compone en

su mayoría de integristas. Pero, bah, diran los oligareas de la coalicion—qué se nos da por Le-

gorreta? - Y yo digo: inspirado, por no só que nu-

men secreto. ¡Será que les rabadanes rennidos

en junta, ban dispuesto, deshacerse de parte del

rebaño viejo, sustituyéndole con otro nuevo? Es-tos mimos al integrismo de este distrito, pudero

samente velados, tendrán 20080, su punto, término ó desenlace, en el nuevo periodo electoral,

que ha de sobrevenir más ó menos tarde? Allá se

EL MARQUÉS DE LA COQUILLA.

Ha fa lecido en Madrid nuestro distinguido ami-

go y estimado correligionario señor marqués de la Coquilla, hermano de nuestros no menos distin-

guidos amigos la señora marquesa de la Laguna,

ei duque actual de la Roca y el marqués de Vi-

Los restos mortales del marqués de la Coquilla han recibido sepultura en la Sacramental de Sau

Abria la marcha en el entiere el clero de le

Sobre el feretro, conducido en una gran carr-

za, veianno la capada, el ros y la faja azal del

cuerpo de Estado mayor a que pertenecia el di-funto. Del carro pendian varias coronas. Junto a

ól iban criados de la casa y hermanas de la Orde de Nuestra Señora de la Esperanza, con hachas

Presidian el duelo el general de brigada y dipu-

tado a Cortes don Fernando O'Lawler, tio del fi-

nado, el duque de la Roce y el marqués de Villa-

De la comitiva formaban parte los señores du-

que de Sexto y de Vistahermosa, Romero Robledo, marqués de Estella, coronel Bascaran y numero-sa representacion, en fin, de la aristocracia y del cuerpo de Estado Mayor.

Dicese que el marques enfermó al regresar à

su casa de una cacería en hora intempestiva de la

mañana, por tener que esperar à que le abriesen

En politica, el difunto estaba afiliado al partido

liberal reformista, de que es jefe ilustre el señor

Romero Robledo. Sa distinguía como persona

muy agradable y de carácter enérgico y caballe-

roso. Poseía el grado de coronel de ejército, te-niente coronel de Estado Mayor.

sa primer matrimonio con dona Maria del Car-

men Fernández de Córdoba y Rojas, hija del

quinto conde de Luque, marques de Algarinejo y de Cardeñosa, tuvo dos hijos: don José Perez del Pulgar y Ferdandez de Cordeba, Conde de Clavi-

jo y doña Maria de las Mercedes, ya difunta. El citado marqués del Salar contrajo segundas

nupcias con doña Maria del Carmen O'Lawlor, de cuyo matrimonio nacieron doña Maria del Car-

men, doña Dionisia, don Tomás, don Luis, doña Maria, creada condesa del Zenete por el Rey don

Alfonso XII en 43 de Abril de 4885, y, en tercer

lugar, den Juan, el difunto marqués de la Coqui-

na Maria de las Mercedes del Alcazar y Nero Vera de Aragon Salamanca y Vazquez Coronado, bija del tercer duque de la Roca, en 6 de Agosto de

El finado era muy apreciado en la buena socie-

Reciba su familia la expresion sincera de nues-

tro dolor por la pérdida que ha sufrido, y parti

cularmente su señora hermana la marquesa de la

NOTICIAS

Para socorrer al desgraciado obrero Bautista

Arana, que sufrió un accidente en una obra de la

calle de Guetaria el 24 de Diciembre último. à

consecuencia de cuva deseracia invieron que

amputarle el brazo derecho, varios amigos su-

yos, abrieron el domingo de Carnaval una sus-

cricion, para allegar recursos á la familia, ascen-

diendo lo recaudado à 192 pesetas com 5 cénti-

mos, que le hau sido ya entregadas al Arana. Digno dei aplauso es el comportamiento de los

amigos caritativas del infeliz obrero, el que por

nuestro conducto da las gracias á los que le han

La suscricion signe abierta y los que quieran

contribuir á esta obra caritativa pueden enviar

sus socorros al propio Arana, aún en cura, en la calle del Puyselo, núm. 7, piso 4.º, donde están

las listas de le recaudado hasta aqui para que las

Ayer se efectad en la casa consisterial la sa-

basta del acopio del grijo para los pasees de esta

ciudad, que fué declarada desierta por no presen-

En su virtud, el Ayuntamiento acerdó en an

sesion de la noche, señalar el dia 8 de Marzo

para verificar la segunda subesta, fijando para fines de Abril la entrega y discribucion del grijo

Muchos transcuntes se detavieron ayer en la

calle de Idiaquez, donde una niña que lloraba

amargamente negábase à manifestar la causa que

manif stó que no queria volver à su casa, porque no había ido à la escuela y temia que sus padres

Al fiu, escuchando los ruegos que se le hacian,

vean las personas que asi lo deseas.

Casó éste con la marquesa de dicho título, do-

Bra bijo del sexto marqués del Salar, quien de

parroquia San Jeronimo, con cruz alzada.

vera. - El Corresponsal

lla viciosa.

encendidas.

la puerta.

dad madrileña.

Laguna.

Justo de Madrid.

fecha que Barriobero no ha resuelto nada.

meros 12 de la calle de Santa Teresa y 155 de la de Santa Maria en el cementerio de Polloe.

Aprobado. 8.º Del m Del mismo à otros planos que presenta don Agustin Iturrizaga y Compañía para la construccion de una casa en el solar B de la manzana 48. Aprebado.

9. Del mismo à otros planos del mausoleo que D. Agustin Turnalabe trata de colocar en la sepultura núm. 57 de la celle de Santa Teresa en el cementerio de Polloc.

Aprobado. 40 Del mismo, á otros planos que acompaña D. José María Iruretagoyena, de las casas quien-tenta construir en el barrio de Gros.

Aprobado.

44 Del mismo, á la peticion de agua potable para las casas «Villa Maria Luisa y Matilde», que solicita D. Poaro Ducasse.

Que solo podrá efectuarse esta toma de aguas cuando se coloque la segunda cañeria de hierro.

12 De las comisiones de Obras y Hacianda, à la pretension dei contratista de las obras de la carcel, D. Benito Olasagasti, para que se le entre gue una cantidad á cucota de la que scredita en la liquidacion presentada, pendiente de revision ante la comision de Obras.

Se acuarda etregar al solicitante 400.000 pe

43 De la seccion de Estadística, à la solicitud de D Joaquin Isasmendi, solicitando su inclusion en las listas electorales para Ayuntamientos.

Se aprueba este informe negativo. 44 De la misma, a igual inclusion de D. Pedro Azullaga, solicitada por D. José Maria Gurruchaga.

Se acuerda la inclusion.

15 De la misma, en igual inclusion de den José Maria Aguirre, D. Santos Arroyo, D. Dímas Albarellos, D. Bernardo Alvarez, D. Agustin Faulo solicitada por D. Agapito Ponsol.

Se aprueban estas inclusiones. 46 De la misma, à igual inclusion solicitada para sí D. Nicolas Ramirez.

Denegada.

47 De la comision de Policia urbana, à la anterizacion selicitada por D. J. Sapié, para establecer tiro de piatola y establecimiento de bebidas en una barraca junto al puente de Santa Catalina.

Se deniega la autorizacion. De la misma comision de Policia urbana, à la peticion de D. José Igueldo Echave, del puesto mam. 39 del banco corrido del mercado de la Brecha.

Aprobado.

De la misma, a la pretension que a nombre de los barrenderos diriga D. Ignacio Tapia, para que se les abonen sus haberes, el tiempo que permareciesen enfermos. Se aprueba lo solicitado.

De la comision de Obras, á la solicitud de los señores Matheu y Balda, para que se les dé un plazo a fin de impuguar la tasación de la casa núm. 1 del pasco de la Concha que trata de ex-

Se deniega per ne ser todavia oportuno.

EL PESCADO EN LA PESCADERÍA.

El secretario dió lectura à una mocion de la comision de Policia urbana, proponiendo que en vista de ser muy contados el número de puestos de sarme ocupados en la Pescadería, se acuerde su-primir la venta de este artículo en aquel edificio, dando puestos en otro lugar á los actuales arren-

Tambien propone hacer varias obras, cuyo presupuesto asciende á 5.600 pesetas, para mejorar las condiciones del local para la venta del pes-

A peticion dei Sr. Garat quedó este asunto sobre la mesa durante ocho dias.

LAS VAGONETAS DE AMARA.

El secretario da lectura del estado que presenta el arquitecto municipal, referente al saneamiento de Amara y relaciones de las obras ejecu-tados, que ascienden à 230 576,44 pesetas y de los certificados expedidos a cuenta, que importau 210 676,45, resultando un líquido a favor del contratista de 19 899 pesetas con 69 céntimos.

El Sr. Rodriguez pregunta si el documento que acaba de leerse se refiere al asunto de transporte de arenas que viene ccupando estos dias la atencion pública, y en este caso dice si procede ó no la liquidación que se presenta.

El Sr. Lassitte pregunta à instancia de quien ó

por que motivo se presenta esa fiquidacion El señor Alcalde contesta que la presenta

pontaneamente el arquitecte.

El Sr. Elorza indica que la comision encomendó al arquitecto que la presentara, à consecuencia de haberse empleado en el relleno vagonetas de distinta capacidad. El Sr. Laffitte dice si se presenta esa liquida-

cion con arreglo a contrato.

El Sr. Marqueze manifiesta que se han venido presentando liquidaciones mensuales.

El señor secretario confirma estas palabras, diciendo que desde el 42 de Diciembre de 4887 hasta la fecha, se han venido practicando las liquidaciones en esa forma.

El Sr. Marqueze: De suerte que van ya dos años desde que empezó esa obra. Cómo es que se ha dejado trascurrir un bienio sin hacer una liquidacion general y no se ha practicado ésta anual--mente?

El Sr. Laffitte manificata que creia conveniente que se viera el contrate para ver lo que estipula acerca de lo que se discute.

El Sr. Rodriguez dice que el abono de las tierras transportadas se verificará por mensualidades vencidas, abonándose el neventa por ciento del total que arroje.

Estableció una distincion entre la cubicacion de las vegonetas y las liquidaciones á metálico, y preguntó si el escrito que se había leido estaba conforme con la escritura.

El Sr. Elorza: En la escritura no se fija la cubiescion que han de tener las vagonetas. En un principio se emplearon de hierro, que tenian una capacidad mayor que las de madera que ahora se emplean.

Para aclarar las dudas que esto producia, nos ha parecido conveniente practicar esta liquida-

sion. Ets nor Rodriguez: La condicion novena de la escritura, dice que las vagonetas empleadas en el trasporte han de llavar marcado un número de orden, y la capacidad que contienen. Que se tomará nota diariamente por los empleados del Ayuntamiento del número de vagonetas trasportadas, para hacer una liquidación diaria. Què las notas debierou tomarse desde el punto de arranque y haberse hecho la cubicación al emplearse las primeras vagonetas de hierro.

El señor alcalde: En resumen: Hace más de dos años que empezó la obra, sin que se haya cumplido nunca la condicion novena del contrato.

Lo que conviéne es que el asunto pase á dictámen de la comision.

El señor Elorza: Hoy ya está hecha la cubicacion de las vagonetas que se emplean, las cuales llevan su correspondiente número de órden.

El senor Lizariturry pregunta qué tipo de vagoneta se ha tomado para practicar esa liquida-

El señor Echevarría (D. Feliciano): Nadio se nicga á la discusion de este asunto; pero lo que con viene es que pase a la comision, y esto se discutira a su tiempo.

El Sr. Marqueze observa que segun unos, la li-quidacion presentada se debe a instigaciones de la comision de Obras, y, segun otros, la presenta espontáneamente el arquitecto.

Ri señor Laffitte: ¿Qué motiva esa espontanei-dad del arquitecto? Antes, las liquidaciones se hacian mensua mente, y ahora se presenta una g

El Sr. Elorsa: La liquidacion obedece á que ha habido reclamaciones por ambas partes. El Sr. Laffitte: Eso es lo que deseo que se ex-

plique. El Sr. Echevarria (D. Feliciano), actuando de presidente: Que pase el asunto a la comision de Obras y que lo despache con toda premura.

se acorcó, quedando demestrada la aficion municipal a que se aplacen los asuntos de mayor importancia, aunque sobre ellos existan dudas que el Ayuntamiento es el principalmente interesado en desvanecer.

LA FÁBRICA DE TABACOS.

El Secretario da lectura al dictamen de la comision de Hacienda, relativo ai considerable anmento de gastos de edificación de la fábrica de tabacos que ha de levantarse en los terrenos de San Francisco.

La comision propone en se dictamen acceder, si bien provisionalmente, à cooperar à cate au mente de gastos con el fin de que una rotunda negativa no pueda ser origen de dilaciones pe judiciales, on dicha construccion.

Propone que se gestione desle luego cerca del Gobierno, exponiéndole los considerables sacrificies que ha necho el Ayuntamiento de San Sebastian para poseer la nueva fábrica de tabacos, a fin de que exima al Municipio de cooperar a la mitad de gastos de estas obras.

El Sr. Laffitte pidió que quedara el dictamen so-

El Sr. Diaz dice que por la premura del tiempo y a fin de que se resnelva cuanto antes, po-

dria discutirse en el acto.
El Sr. Laffitte accedió à ello, y mostrándose

conforme en el fondo con el dictamen; y consecuente con sus anteriores opiniones sobre la labrica, únicamente hacia observar qué alcanco tenia el consignar en el informe que el acuerdo era provisional, y si esto pudiera valer para en el caso de que el Gobierno no accediera á las gestiones del Ayuntamiento.

El Sr. Diaz contestó que el acuerdo, fuera pro-visional ó definitivo, causaba estado. Dijo que se harian gestiones en que se espera obtener que se dispensara del pago en cuestion à la corpora-

El Sr. Alcalde dice que los diputados y senadores de la provincia se hal an dispuestos, segun le han manifestado por carta, á trabajar sin descanso hasta lograr ese fin.

Se aprueba este dictamen.

LOS CAMINOS DEL BARRIO DE GROS.

Diose lectura à un muy extenso dictamen de las comisiones de Obras y Policia rural, referente al asunto de los caminos que deben existir en el barrio de Gros.

A peticion del Sr. Elerza no se puso este asun to à discusion, dejandose por quince dias sobre la

-Se aprobó el presupuesto adicional, presentado por la comision de Hacienda, segua autorizacion que se le confirió, importante 360.000 pe-

-Se autorizó al señor alcalde para que pueda firmer la escritura de la nueva fabrica del gas.

-Pasó a informe del administrador de arbitrios una solicitud de D Felipe Andrés, pidiende que se le autorizase para instalar un establecimiento de bebidas en el local del Antiguo café de San Martin.

Y se levantó la sesion, no habiendo más asuntos de que tratar.

DESDE TOLOSA.

El Juzgado de instruccion de esta villa, se ha puesto, segun corre la voz pública, sobre la pista de los criminales que roberon la iglesia de Santa Maria de esta villa, en la madrugada del vierues pasado.

Dicese que las herramientas ó artefactos de los que se sirvieron para forzar el barrote que afianzaba la ventena que da á la sacristia, por la cual entraren, fueron comprados en el almacen de ferreteria de D. Felix Calparsoro. Este señor les conoce de vista, así como tambien se les conoce en la pesada doude han permanecido, y segun de público tambien se dice, son may conocidos en este país, aunque extraños à él. Los tales útiles é maquinas, las abandonaron, sin duda, en la pre-cipitada fuga à la que apelaron, gracias à la providencial casualidad que hizo se personaron en el sitio, con objeto de proveerse del Santo Via tico, para administrar á un enfermo, en los momentos mismos de la ejecucion del delito; el se-ñor vicario y el sacristan Aldanando y la extrana circunstancia, dada la malicia que hay que suponer en los malhechores, de comprar en esta villa aquellos instrumentos, debe responder á que los que pos ian anteriormente, los tenian inutilizados. Es de esperar, pues, se haga completa luz que es cuanto conviene.

Se me ha puesto en conocimiento de una arbi trariedad cometica en un puchlecillo de esta viila, que yo, cumpliendo con mi deber de corresponsel, voy a daria al publico,

la castigasen. El celador entregó la niña a estos, los que la

tarse poster algune.

en los pascos.

para ello tuviera.

consolaron dicióndole que por aquella vez exen-Hace cosa de tres meses se nombró por el Ayuntamiento de Legorreta, previo anuncio en saban su falta. forma de la vacante secretario del mismo con el caráter de propietario á don Dionisio Garin, quien venia desempeñando interinamente diche cargo bace ya unos dos años. Pues bien: el nuevo

En Rusia se ha ensayado por el general Dra-gomirofi un medio hien extraño para acostumbrar a los soldados al silbido de las balas en

Este medio consiste en escoger excelentes tiradores, y colocando á los hombres sobre los blancos a propósito, tirar sobre ellos como lo verifi-can en algunos juegos de los circos los chinos y japoneses, de modo que las balas pasen cerca de los blavcos sin dar en ellos. No se puede negar que para esto se necesita una gran disciplina ó una idiosincrasia muy especial en los reclutas sujetos á esta bárbara instruccion.

Sabemos por buen concucto -dice El Correeque el Gobierto ruso ha autorizado á su repre-sentante en Madrid para que desmenta terminan-temente las noticias publicadas por algunos pe-riódicos sobre la aparicion del cólera en Rusia. Por fortuna hasta esta fecha no ha ocurrido en aquel dilatado país ni un solo caso de la terrible enfermedad asiatica.

Por una omision involuntaria en que se incurrió al hacer las citaciones para la junta general de la sociedad general del puerto de Pasajes, no pudo celebrarse ésta ayer. Afortunadamente se convocará a la nueva jun-

ta general. Habiendo vuelto à recaer en su enfermedad el marqués de Monistrol, ha solido para Barcelona sa esposa la condesa de Sástago, desde Madrid.

Produce en Madrid gran sensacion la noticia que corre en algunos circulos, y de la cual todavia no se ha ocupado la prensa, dande cmenta de haberse encontrado un codicilo que deshace el testamento del opuleato banque: o marqués de C., casado en segundas nupcias con una señora que ha residido algun tiempo en Cadiz.

Segun parece, y la persone que le asegura cree saberio de buena tinta, el marqués, que habia re conocido a un niño liamado J. L. B. como hijo adoptivo, lo deshereda, dejandole un insignificante legado, no la reconoce derecho a llevar su titulo y dispone de su hacienda en una forma bien distinta de la que en un principio señalaba.

Por el ministerio de Fomento se han dictado las siguientes reglas para la adquisición por dicho centro de libros, cuadros y objetos de arte:

«Las suscriciones de carácter permanente à obras publicadas por algan editor ó por sus autores, en tomos, cuadernos ó entregas, no podrán exceder de la mitad de la cantidad consignada para las atenciones propias de esta concepto.

Para la adquisicion de obras científicas y literarias cuyo importe no Exceda de 250 pesetas, la Direccion general de Instruccion pública s. asesorará de una Junta compuesta de un individuo del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, un inspector de enseñanza, del jefe del Negociado que tenga á su cargo los depósitos de libros, y del Director de la Biblioteca Nacional, bajo la presidencia del de Instruccion pública.

Para la adquisicion de cuadros y objetos de arte se cirá el dictamen de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y el de los Centros facul-tativos correspondientes, segun la clase y género a que aquelios partenezcan.

Seguiran rigiendo, para las adquisiciones y sus criciones de obras científicas y literarias, el real decreto de 42 de Marzo de 4875 y las reales órde-nes de 22 de Junio de 4876 y 6 de Febrero de 4884. á cuyas prescripciones se ajustarán en lo sucesivo, así las con esiones de di hos auxilios oficia les para aquellas, como las peticiones que al efecto hagan los autores y editores».

.En la enfermeria de la carcel, donde había sido recojido, falleció ayor á las doce, el desventurado recojtao, tantecto ayer a tas doce, el desventurado acciano que se despeñó anteayer por una de las laderas de la carretera de Igueldo, y que fué curado por el médico señor Balda, de primera intencion, de una herida que se produjo en la

Ayer tomó posesion de la comandancia de la guardia civil de esta provincia, el jese de dicho cuerpo trasladado á esta, en reemplazo del señor Izoard.

la remnirá em al Cabicena civil la de Sanidad provincial.

Se va a remitir hoy à la Diputacion provincial, para informe, el expediente de aguas incoado à solicitud de los señores Zulueta é Isasi, fabricantes de tejidos en Andonin.

Súpose ayer con general sentimiento que había ocurrido un doloroso accidente en la frontera y vecinos montes de Echalar y Vera.

Vo viau varios cazadores amigos en un carruaje, de regreso de una batida à jabalies, cuando al pa sar por una cuesta volcó el carruaje, despeñando se desde una altura de cerca de trescientos me-

En la terrible caida, quedó muerto un caballe-ro llamado D. Fermin Tellechaa, persona muy conocida por los negocios mineros que abarcaba, en los que había ganado una bonita fortuna.

Cuatro personas más que en el coche venian, se encuentran gravemente heridas. Paltan detalles.

Un carro cargado de paja volcó ayer frente á las obras del palacio de S. M. la Reina, entorpeciendo durante algun tiempo el transito de carruajes. El ganado no sufrió dano alguno.

Es lamentable que tengemos que consignar hechos que no redundan en pro de la vigilancia que debe observarse en el hospital de Mant o.

Ayer se escapó de dicho establecimiento benéfico un sugeto que alli estaba en observacion, y que padecia at ques de enagenacion mental. Despues de las muchas gestiones que se hicie-

ron para encontrarle, el enfermo se presentó en el

Mañana por la noche se pondrá en escena la ópera Rigoletto.